



CIUDAD CONGRESO S.R.L.

Constitución por escritura del 26/10/2020. 1) Carlos Adrián MERINO, DNI 26.691.693,30/05/1978, soltero, empleado, Moldes 2168, CABA; Agustín ABBRUZZI, 03/10/1981, DNI 29.076.719, soltero, empleado, Caboto 250, Piso 14°, Departamento "A",CABA; Ignacio Agustín MERINO, DNI 28.986.588,15/07/1981, casado, empleado, Apolinario Figueroa 1375, Piso 5°,CABA; Natalia Karina GOMEZ, DNI 33.087.817, 28/07/1987, soltera, empleada, Hortiguera 19, Planta Baja, CABA; Franco Bernardo IBELLI, 04/05/1969, DNI 20.910.746, abogado, divorciado, Sarmiento 517, Piso 4° , Departamento "B",CABA; Roberto GOMEZ, DNI 11.926.451, 28/08/1955, casado, empresario, avenida Rivadavia 5881, Piso 7°, Departamento "A", CABA; Lucas ALVAREZ FERNANDEZ, DNI 36.156.666, 08/10/1991, soltero, empleado, Roosevelt 1598, Piso 5°, Departamento "A",CABA; Todos argentinos. 2) Paraná 631, Piso 3°, Oficina "5", CABA. 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio nacional y del extranjero, presentándose en licitaciones, tanto privadas como en el ámbito municipal, provincial y nacional, en todo lo que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, a las siguientes actividades: a) la explotación y/u operación de toda clase de establecimientos del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, minutas, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados, parrilla, cocina artesanal, kioscos y cualquier otro rubro de gastronomía, en todas sus ramas ya sea como restaurante, parrilla, bar, café, confitería, cervecería, u otros; b) fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación, y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos y demás afines; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering); d) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente; e) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compraventa de fondos de comercios y de inmuebles. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Carlos Adrián MERINO suscribe 150.000 cuotas, Agustín ABBRUZZI suscribe 150.000 cuotas, Ignacio Agustín MERINO suscribe 150.000 cuotas, Natalia Karina GOMEZ suscribe 150.000 cuotas, Franco Bernardo IBELLI suscribe 200.000 cuotas, Roberto GOMEZ suscribe 50.000 cuotas, Lucas ALVAREZ FERNANDEZ suscribe 50.000 cuotas. 6) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por plazo de duración de la sociedad. Gerentes titulares: Natalia Karina Gómez e Ignacio Agustín Merino y gerente suplente a Roberto Osvaldo Gómez. Todos con domicilio especial en la sede. 7) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3330 de fecha 26/10/2020 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2020 N° 53163/20 v. 06/11/2020

Fecha de publicacion: 06/11/2020